

PERIODO 2025

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Pendiente de Aprobación

ACTA DE SESIONES



**Concejo Deliberante
San Roque**

SESIÓN ORDINARIA

PERÍODO 42°

14° REUNIÓN – 11° SESIÓN ORDINARIA – 20 DE MAYO DE 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS CASTILLA

VICEPRESIDENTE 1°: CONCEJAL HERNÁN ALEJANDRO AMARILLA

VICEPRESIDENTE 2°: CONCEJAL LUIS EDGARDO ALMIRÓN

SECRETARIA: SEÑORA VALERIA ALEJANDRA INSAURRALDE

Concejales:

Almirón, Luis Edgardo
Amarilla, Hernán Alejandro
Amarilla, José Antonio
Barrios, Tatiana María
Fontana, Rodolfo Arturo
Gacio, Leonidas Leonor
Pelozo, Orlando Raúl

Concejales Presentes:

Almirón, Luis Edgardo
Amarilla, Hernán Alejandro
Amarilla, José Antonio
Barrios, Tatiana María
Fontana, Rodolfo Arturo
Gacio, Leonidas Leonor
Pelozo, Orlando Raúl

Orden del Día

- 1) Puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria N° 10/2025, de fecha 13 de mayo de 2025.
- 2) Expte. 1867-039-16/05/2025. Iniciador: Presidencia del HCD. Extracto: Creación de Registro Municipal de Cultos y Dirección de Asuntos Religiosos.
- 3) Lectura de notas ingresadas.

En San Roque, siendo las 20:43 del 20 de mayo de 2025

Sr. Presidente (Castilla): Siendo las 20 horas con 43 minutos damos inicio a esta Sesión ordinaria. Por Secretaría tomamos asistencia.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Almirón, Luis (Presente). Amarilla, José (Presente). Amarilla, Hernán Alejandro (Presente). Barrios, Tatiana (Presente). Fontana, Arturo (Presente). Gacio, Leonor (Presente). Pelozo, Orlando Raúl (Presente).

Sr. Presidente (Castilla): Habiendo quorum constituido, damos inicio con el primer punto del orden del día.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria N° 10/2025, de fecha 13 de mayo.

Sr. Presidente (Castilla): Fue remitida a sus correos institucionales. Está a consideración del cuerpo.

Todos responden: Aprobado.

Sr. Presidente (Castilla): Aprobado. Siguiendo punto.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Segundo punto del orden del día: expediente N° 1867-039-18/05/2025. Iniciador: Presidencia del Honorable Concejo Deliberante. Extracto: Creación de Registro Municipal de Cultos y Dirección de Asuntos Religiosos.

Sr. Presidente (Castilla): Remita a Comisión de Gobierno e Interpretación.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Tercer punto del orden del día: lectura de notas ingresadas.

“San Roque, Corrientes, 29 de abril de 2025

Referencia: Agradecimiento Acto Central de Bodas de Plata ISFD Juan García de Cossio

Sr. Presidente del Concejo Deliberante, don Andrés Castilla, su despacho: De nuestra mayor consideración: nos dirigimos a Ud. y por su digno intermedio ante el Honorable Cuerpo Legislativo Municipal, con el objeto de agradecer su presencia e invaluable colaboración, mediante la provisión de Declaración de Interés y Placa Conmemorativa en el Acto Central por las Bodas de Plata del ISFD ‘Juan García de Cossio’, llevado a cabo el 25 de abril próximo pasado en la ciudad de San Roque.

Las instituciones que perduran en el tiempo, lo hacen porque hay personas que trabajan con convicción para sostenerlas. 25 años no son sólo un número: son huellas, caminos recorridos, sueños compartidos y logros contruidos en comunidad. Vaya nuestro agradecimiento al permanente apoyo que ustedes brindan a nuestra institución, que nos ayuda a consolidar nuestra misión formadora.

Acompaña a esta nota un pequeño presente, como muestra de gratitud ante su respaldo y acompañamiento en esta gesta. Cordialmente:

Prof. Karen Luciana Pozzer, Secretaria Académica; Prof. Lic. Lilian Insaurralde, Rectora, ISFD ‘Juan García de Cossio’”

“San Roque, Corrientes, 13 de mayo de 2025.

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle las siguientes resoluciones de promulgaciones:



*Resolución municipal 561/2025: Promulgación de ordenanza 07/25-HCD.
Resolución municipal 562/2025: Promulgación de ordenanza 08/25-HCD.
Resolución municipal 563/2025: Promulgación de ordenanza 09/25-HCD.
Sin otro particular, me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración y respeto.*

*Juan Francisco Alderete, Sec. de Gobierno, Municipalidad de San Roque.”
“San Roque, Corrientes, 16 de mayo de 2025.*

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar su colaboración para la realización de la fiesta en honor a Santa Rita, que se llevará a cabo el día 21 de mayo del corriente año en el domicilio ubicado en Acceso Ángel Esteban Romero de nuestra comunidad.

Esta celebración, organizada con profundo compromiso y devoción por la familia Castillo Robledo, representa un momento muy importante para todos los vecinos y fieles que cada año se reúnen para compartir en un ambiente de fe, unión y solidaridad.

Desde ya, agradecemos profundamente cualquier colaboración que pueda brindarnos.

*Sin otro particular, apelando a su buena predisposición y buen corazón, aprovecho la ocasión para saludarlo con atenta consideración y respeto.
Castillo, Mario Daniel”*

Sr. Presidente (Castilla): ¿Tiene número de contacto?

Sra. Secretaria (Insaurrealde): Sí.

“Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Me dirijo a Ud. con el objeto de informar que, a partir de la fecha, deberá considerarse como único correo electrónico habilitado para la recepción de documentación oficial y comunicaciones dirigidas a mi persona en el marco de mi función como concejal, el siguiente:

amarillajoseaconcejo@gmail.com

Solicito se actualicen los registros correspondientes y se deje sin efecto el uso de cualquier otra dirección de correo que pudiera haber estado asociada anteriormente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

José Amarilla, Concejal.”

“San Roque, Corrientes, 16 de mayo de 2025.

Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Nos dirigimos a Ud. en nuestra calidad de concejales integrantes del bloque opositor Vamos Corrientes, con el objeto de solicitar que, en cumplimiento de lo establecido por la Carta Orgánica Municipal y la normativa vigente, se ponga a disposición del cuerpo la siguiente documentación:

Balance general con rendición de cuentas y documentos respaldatorios del Honorable Concejo Deliberante correspondiente al periodo del año 2022.

Balance general con rendición de cuentas y documentos respaldatorios del Honorable Concejo Deliberante correspondiente al periodo del año 2023.

Balance general con rendición de cuentas y documentos respaldatorios del Honorable Concejo Deliberante correspondientes al periodo del año 2024.

La presente solicitud se fundamenta en el artículo 191 inciso 3 de la Carta Orgánica Municipal de San Roque, así como en el artículo 231 de la Constitución de la Provincia de Corrientes, que establecen el deber de control y de rendición documentada de cuentas por parte de toda autoridad pública que administre recursos.

Asimismo, recordamos que resulta necesario y oportuno que dicha información sea presentada previo al tratamiento de renovación de autoridades del cuerpo legislativo, en resguardo del principio de transparencia y de la responsabilidad institucional que el cargo exige.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con distinguida consideración.

Leonor Gacio, José Antonio Amarilla, Orlando Raúl Pelozo; Concejales firmantes”

Sr. Presidente (Castilla): Remita a Presidencia.

Sra. Secretaria (Insaurralde): “San Roque, Corrientes, 19 de mayo de 2025
Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

El grupo Cruzacalles de la Iglesia San Roque de Montpellier solicita por su intermedio arbitrar un medio de movilidad (camioneta-combi) el motivo del presente es para participar de la peregrinación que cada año se hace el 22 de mayo al paraje Rozado Grande Fiesta de Santa Rita de Casia que nuestra comunidad acompaña caminando año a año. Agradecemos de ante mano su buena predisposición.

Sin otro particular me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración y respeto.

Delia Isabel Valenzuela”

Sr. Presidente (Castilla): Entiendo que la misma nota fue remita al Ejecutivo. Remita nomás copia, por las dudas, al Poder Ejecutivo.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Eso es todo.

Sra. Concejala Gacio: Pido la palabra, Sr. Presidente. Anduve caminando, como siempre, saben que soy media inquieta, conversando con vecinos de la costa del cementerio. Y están muy preocupados y disgustados por la forma en que se va ampliando el cementerio hacia la calle. Si bien al mirar es de muy mal gusto para la vista de uno que va, yo el otro día, no sé si era a usted que le habían preguntado y dijo que sí que la traza de la calle pasa ahí, pero de por sí ya es feo, creo yo, vivir al lado de un cementerio y como que el cementerio está invadiendo nuestro patio, me decían los vecinos, y no hay alguna manera, le digo a mis pares, a ver si qué podemos hacer para que, de alguna manera paren, porque siguen haciendo obras en el cementerio, como que van para la casa del vecino, y yo creo que quedan de muy mal gusto, como invadir ya hacia la casa del vecino, porque esa es ya como una calle, y el cementerio se está instalando en la calle prácticamente. Así que, si se llega a pasar bien el trazo, digamos, porque eso ya no es ni siquiera una calle sino tipo un callejón está quedando eso ahí, ahora con el cementerio que se corre más, más todavía, queda como más chico la calle. Así que no sé si podemos hacer algo, invito a mis pares y a usted también, a ver si qué se puede hacer por ese lugar, porque ya le



digo, al solo hecho de mirar nomás, para la vista ya es de muy mal gusto que el cementerio vaya hacia la calle...

Sr. Presidente (Castilla): Si le parece bien, concejal, llamamos al Secretario de Obras, que venga y se reúna con la comisión de asuntos barriales. Entonces después, en todo caso, se pueden juntar con los vecinos.

Sra. Concejal Gacio: Y puede ser, un muro perimetral. Porque uno saca un nicho de para allá, el otro saca para allá. Es horrible. Sinceramente es horrible.

Sr. Presidente (Castilla): (Al concejal Fontana) Tiene la palabra, concejal.

Sr. Concejal Fontana: Esto propongo, llamar al Secretario de Obras Públicas para que dé explicación al proyecto aprobado en el año 2022 sobre, justamente, la ampliación. Un proyecto aprobado por este recinto. Puedo pedir también a presidencia que remita a la comisión ese proyecto, aprobado por este recinto, donde establece la extensión del cementerio, tanto del lado lateral este como del lado lateral oeste, solo que del lado lateral oeste todavía no se dispuso la utilización. Pero es en el marco de un proyecto que establece el agrandar el cementerio, justamente por la imposibilidad de seguir utilizando lugares ahí. Que también establece esto: el respeto por la traza de la acera de la calle, es decir, no es que se está invadiendo la calle, se está invadiendo el espacio de la vereda, en definitiva, el costado verde, de pasto, que tenía, y, si bien coincido que estéticamente es feo, es incómodo, en realidad lo que se puede trabajar, lo que dice el señor Luis Almirón es ver cómo hacer, ahí nuevamente es una cuestión de inversión del estado municipal, porque uno tiene que construir un muro perimetral que luego, cuando sea construido por parte de los nuevos propietarios de los lugares, va a ser destruido para construir el nicho. Entonces, lo que establecía este proyecto era que la pared, digamos, del costado del cementerio iba a ir quedando consolidada a medida que se iban construyendo los nichos. Lo cual sí, adhiero que es incómodo, que es antiestético, y estoy a disposición de trabajar en un proyecto o instar al Ejecutivo a que haga un muro. Insisto con esto de nuevo, que es lo que dice siempre el concejal Luis (Almirón), es nosotros decirle al Ejecutivo en qué tiene que invertir o cómo tiene que invertir su dinero. Pero no podemos dejar de trasladar la problemática y que se intente al menos una resolución que sea punto intermedio, porque lo que no va a pasar en un corto plazo es que se deje de utilizar un espacio que está aprobado por ordenanza y que es parte, digamos, del espacio del terreno del cementerio. Pero llamémosle al Secretario y que él entienda de la problemática...

Sr. Presidente (Castilla): Fijen, por favor, día y horario para poder hacer la citación al Secretario.

Sra. Concejal Gacio: De última, entonces, que se haga bien el trazo de la calle y que delimiten bien hasta dónde llega el cementerio. Porque yo creo que ni siquiera están respetando la línea. Se hizo primero un nicho, después se hizo otro nicho y es horrible, re desagradable, re horrible...

Sr. Concejal Almirón: Pero de ese lado había un muro...

Sr. Concejal Fontana: Sí, se va rompiendo el muro y se va construyendo...

Sr. Presidente (Castilla): El Secretario, calculo, es el que va a poder dar las explicaciones oportunas...

Sr. Concejal Amarilla J.: Sr. Presidente...



Sr. Presidente (Castilla): Sí, tiene la palabra, concejal.

Sr. Concejala Amarilla J.: Acompaño, obviamente, la moción de que se le cite y que reenvíen el proyecto para tener en cuenta, y que, por ahí, que él, si es que puede, el Secretario de Obras, venir también con el plazo estimado de obra, como para también explicar o que quede constancia y explicarle a los vecinos el plazo de ese proyecto, o sea, si es a medida que la gente compra y se va agrandando o está pensado hacer un muro al margen de si alguien compra o no el espacio, ese tipo de cuestiones. Sr. Presidente, aprovecho la palabra para, también por Secretaría si se le puede pedir al Ejecutivo, la actualización del organigrama, este cuerpo también, en su momento, aprobó, ya que uno de los proyectos que ingresó por Presidencia sería el registro de cultos y también plantea una nueva Dirección. Entonces, para tener actualizada esa cuestión, saber cuántas secretarías y cuántas direcciones tenemos en el municipio.

Sr. Presidente (Castilla): Está. Siendo las 20 horas con 56 minutos, damos por finalizada la Sesión. Muchas gracias, señores concejales.

Actas de votación

Proyecto: Puesta a consideración del Acta de la Sesión Ordinaria 10/2025, de fecha 13 de mayo.

Descripción:

Tipo de Quorum: válido

Fecha: 20/05/2025

Acta: 1

Mayoría: completa

Miembros del cuerpo: 7

Votación: a mano alzada

Presidente: Castilla, Andrés.

Afirmativos: 7

Negativos: 0

Abstenciones: 0

Resultado: Aprobado por unanimidad

Presentes: 7

Ausentes: 0

AMN: 0

Nombre completo	Voto
Almirón, Luis Edgardo	AFIRMATIVO
Amarilla, Hernán Alejandro	AFIRMATIVO
Amarilla, José Antonio	AFIRMATIVO
Barrios, Tatiana María	AFIRMATIVO
Fontana, Rodolfo Arturo	AFIRMATIVO
Gacio, Leonidas Leonor	AFIRMATIVO
Pelozo, Orlando Raúl	AFIRMATIVO

